



Montevideo, 7 de diciembre de 2020

A la opinión pública:

- 1) Vemos con profunda preocupación la escalada de contagios emergentes de la pandemia del COVID-19. Los números hablan por sí solos y determinan dónde está hoy el foco de atención de los principales problemas que aquejan a los uruguayos y uruguayas.
- 2) Por tal razón, hemos propuesto la conformación de una Comisión Especial en la órbita de la Cámara de Senadores, para poder abordar de manera integral esta problemática. Así como lo planteamos en la discusión de la Ley de Urgente Consideración y luego en el tratamiento de la Ley de Presupuesto, lo urgente es la gente, y las verdaderas urgencias de nuestro pueblo están hoy en la lucha contra la pandemia y sus consecuencias. Más allá de las profundas diferencias que tenemos con el gobierno, estamos convencidos de que el foco de las políticas venideras deberá estar centrado en combatir el flagelo de la crisis sanitaria, social y económica, cuyos efectos vienen incrementándose día a día.
- 3) Por lo expuesto y atendiendo exclusivamente el contexto de emergencia que estamos viviendo, entendemos que debemos postergar la propuesta de interpelación al Ministro del Interior que se iba a celebrar este mes. Los argumentos de fondo que nos llevaron a proponerla no han cambiado en lo más mínimo. Nuestras diferencias en cuanto a la conducción de la política de Seguridad Pública son de fondo y se mantienen incambiadas.
- 4) Sin embargo, hoy la prioridad es otra. A nivel parlamentario, esperamos que la Cámara de Senadores tome la propuesta realizada en cuanto a la conformación de una Comisión Especial de Seguimiento, para así buscar todas las soluciones posibles y enfrentar de manera integral la problemática de la pandemia